

21 de octubre de 2020

Comité de Transición Gubernamental Departamento de Estado San Juan, Puerto Rico

## **CERTIFICACIÓN NEGATIVA**

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2020, la Administración de Vivienda Pública no posee Informe Carta de Inversiones por la razón de no ser una Corporación Pública. Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Atentamente,

Lcdo. William O. Rodríguez Rodríguez

Administrador

Administración de Vivienda Pública



